



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 25 de enero de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00635-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio RURAL con Matricula Inmobiliaria 442-72919, el cual cuenta con un área geo referenciada de 0,1432 Has ubicado en el sector de Puerto Amor de la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez (P.), cuyos linderos son POR EL NORTE: Partiendo desde el punto 12348 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 33,3 mts HASTA LLEGAR AL PUNTO 12347 con predios de VIA PUERTO AMOR. POR EL ORIENTE: Partiendo desde el punto 12347 en línea recta en dirección sur, pasando por los puntos 12352, EN UNA DISTANCIA DE 20,88 mts continuando hasta llegar al punto 12351 en una distancia de 2,96 MTS continuando en dirección sur hasta el punto 12350 con predios del señor ARTURO PISTALA. POR EL SUR: Partiendo desde el punto 12350 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 14,02 mts, hasta llegar al punto 12349 con predios de la señora GUILLERMO RUANO Y POR EL OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 12349 en línea recta en dirección norte, cerrando en el punto 12348, en una distancia de 51,08 mts con predios del señor UDARICO SOLARTE,

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretaria